



HBLE. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI

1

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Longavi, a 2 días del mes de diciembre de 2010, siendo las 9:40 horas se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde don Cristian Menchaca Pinochet, con la presencia del Secretario Municipal Suplente don Carlos Encina Villalobos y con la asistencia de los siguientes concejales:

- Sr. Robin Araya Acevedo
- Sr. Ricardo Latrach Ponce
- Sr. Gonzalo Jara Reyes
- Sr. Manuel San Martín Romero
- Sra. Marta Garrido Vallejos
- Sr. Pedro González Lizana

TEMAS A TRATAR

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación modificaciones presupuestarias
- 4.- Presentación modificaciones presupuestarias
- 5.- Aprobación otorgamiento patente de alcohol
- 6.- Aprobación reglamento de sala Concejo
- 7.- Presentación para aprobación de comodatos
- 8.- Incorporación para aprobación artículo Ordenanza Local
- 9.- Aprobación subvenciones
- 10.- Varios

1.- Acta anterior

- ✓ El acta de reunión ordinaria anterior, es aprobada por unanimidad, con la siguiente observación:

Concejal Araya:

En relación a documento entregado, en que se propone la realización de cursos de alfabetización digital, el sentido es impartirlos a toda la comuna, no solamente al sector La Quinta.

2.- Correspondencia

Se lee invitación a actividad del Programa de las Naciones Unidas "Respuesta a la Emergencia y Recuperación Post Desastre".

3.- Aprobación modificaciones presupuestarias

- ✓ **Se llevan a votación las modificaciones presentadas en la sesión anterior, las cuales individualmente son aprobadas por unanimidad.**

Suplementación presupuestaria Municipio **ANEXO N° 1**

Modificación municipal en programa de gastos **ANEXO N° 2**

Modificación en programa de gastos Educación **ANEXO N° 3**

4.- Presentación de modificaciones presupuestarias

Modificación presupuestaria Municipio **ANEXO N° 4**

En la ocasión, el Sr. Alcalde informa extendidamente al Hble. Concejo acerca de su cometido al extranjero, en el marco de la oficialización del convenio de colaboración suscrito con la Municipalidad de San José, Bolivia.

5.- Aprobación otorgamiento patente de alcohol

- ✓ **Se pone en votación la materia, aprobándose por unanimidad.**

ANEXO N° 5

6.- Aprobación reglamento de sala Concejo

Se expone sobre el tema y se realizan modificaciones y adiciones al modelo existente.

En definitiva, se lleva a votación:

- Sr. Robin Araya Acevedo vota sí
- Sr. Ricardo Latrach Ponce vota no. Expresa que la figura de la abstención para los pronunciamientos sería ilegal.
- Sr. Gonzalo Jara Reyes vota sí
- Sr. Manuel San Martín Romero vota sí
- Sra. Marta Garrido Vallejos vota sí
- Sr. Pedro González Lizana vota sí.

- ✓ **En consecuencia, el reglamento se aprueba en votación dividida.**

7.- Presentación para aprobación de comodatos

Sobre el particular, el tema queda pendiente al decidirse que las unidades DAEM, SECPLAN Y DOM emitan informes adicionales.

ANEXO N° 6

8.- Incorporación para aprobación artículo Ordenanza Local

Al respecto, los concejales discuten el tema quedando establecidas como actividades de promoción turística las siguientes:

- Carreras a la chilena
- Carreras de perros galgos
- Trilla a yegua suelta
- Peña folclórica para 18 de septiembre y 12 de octubre
- Festival de Longaví urbano
- Festival de Miraflores
- Festival de la Quinta Norte

Para próxima sesión se solicitó una propuesta de Ordenanza de Alcoholes para la comuna.

9.- Aprobación subvenciones

Se entrega un informe escrito a cada concejal por cada una de las dos subvenciones a saber:

SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS LA QUINTA
PARA FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL
CONSTRUCCION DE SERVICIO HIGIENICO
MONTO \$ 83.720

CENTRO DE MADRES LA QUINTA CENTRO
PARA TRANSPORTE
REALIZACION PASEO RECREATIVO
MONTO \$ 30.000

✓ En votación por separado, son ambas aprobadas por unanimidad.

10.- Puntos Varios

El concejal Sr. González señala que en la calle 3 Norte vió un árbol caído que cortó el tránsito. Para que se prevenga con otros casos similares.

También, en el marco del anhelo de una subcomisaría para Longaví, propone acciones para obtener mayor dotación de Carabineros y vehículos policiales.

El concejal Sr. Araya se refiere positivamente a los correos institucionales del municipio.

Lo otro, sugiere que se realice un acto recordatorio del aniversario de la comuna de Longaví el día 27 de diciembre.

Por otro lado, entrega carta según peticiones vecinales. ANEXO N° 7.

La concejala Sra. Garrido se refiere a preocupación por la pasarela del cruce de Miraflores, ya que para subirla peatonalmente es muy empinada, es una escala, especialmente para gente discapacitada o de la tercera edad. Sugiere acciones para que se construya una vía como corresponde, según los estándares, para los caminantes. Lo anterior, para informar a los vecinos. El Presidente comunica acciones municipales efectuadas para los efectos.

El concejal Sr. Jara solicita un informe en derecho acerca de disponibilidad de terrenos en la Población Villa Nueva, por interés para postulaciones.

Solicita ver posibilidad de donar pastelones que quedaron disponibles en el estadio.

Y propone subvencionar al club Unión Liguay, equipo participante en la Copa de Campeones.

El concejal Sr. San Martín, exhorta sobre maltrato a perros, lo que puede redundar en que los animales posteriormente ataquen a cualquier persona. Pone el tema en la mesa por legislación que se pretende para regular la materia. Se conversa sobre una ordenanza local para los efectos.

Se refiere a la plaza de Los Cristales, en el sentido que la brigada ecológica de la escuela Gabriel Benavente pueda limpiar los pastizales. El Presidente acota que se tiene proyectado limpieza y aseo en el proyecto.

También se refiere al mal estado de las veredas frente al liceo Arturo Alessandri.

El concejal Sr. Latrach, solicita mayor detalle de cuentas para estudiar el presupuesto 2011 de Educación y Salud incluyendo la SEP.

Además consulta por lo siguiente:

- a) Modificación de horarios de atención por locales comerciales alrededor del consultorio.
- b) Supervisión preventiva sobre los árboles de la plaza. Solicita un informe.
- c) Y solicita la reunión próxima el día martes en la mañana debido a feriado.

Por último, el Secretario entrega información general sobre invitación a seminarios y hace entrega de una carta contestación al concejal Sr. Latrach sobre información requerida en reunión anterior.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:50 horas.


CARLOS ENCINA VILLALOBOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Longavi, Noviembre 17 del 2010.

SEÑORES
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
LONGAVI

Con el propósito de ajustar el presupuesto de Egresos en los últimos meses del año se requiere disminuir y aumentar las siguientes partidas:

PARTIDAS	INGRESOS	INGRESOS	GASTOS	GASTOS
	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.
DISMINUYE				
SUB.ITEM.ASIG.				
22.04.011 Rep. Y Accesorios para Mant. Y Rep. Vehiculos				2.000
22.06.001 Mant. Y Reparaciones de Edificios				570
22.06.002 Mant. y Rep. de Vehiculos				1.000
24.01.007 Asistencia Social				3.500
31.02.004.007 Puentes y Alcantarillas				10
31.02.004.008 Equipamiento Comunal				12
31.02.004.010 AM PGE Mej. Sector Urbano				368
31.02.004.012 AM Cons. Losa Estacion Paso Diario				40
AUMENTA				
SUB.ITEM.ASIG.				
22.03.001 Combustible para Vehiculos			2.100	
22.06.006 Mant. y Rep. Otras Maquinarias y Equipos			100	
22.06.999 Otros *			3.500	
31.02.004.004 Mejoramiento Red Vial			1.800	
* Item contiene Transporte, Transporte escolar, Servicio Banqueteria, servicio camion limpiafosas, sistema de alarma.				
TOTALES MS	0	0	7.500	7.500

Atentamente,



CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE

[Handwritten signature]
Cristian Menchaca Pinochet



[Handwritten signature]

ANEXO Nº3

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LONGAVI
DPTO. DE EDUCACION

REF: PRESENTAC. MODIF. PRESUP.
H.B.L.E. CONCEJO MUNICIPAL

Longavi, noviembre 15 de 2010

SEÑORES
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
LONGAVI

Se presenta esta modificación presupuestaria, con el propósito de asignar presupuesto a diferentes ítems para dar cumplimiento a los requerimientos de los planes de mejoramiento de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna, de acuerdo a la Ley Nº 20.248.

ITEMS	PARTIDAS	INGRESOS		GASTOS	
		AUMENTOS M\$	DISMINUC. M\$	AUMENTOS M\$	DISMINUC. M\$
79 05 002 002	MAQUINAS Y EQUIPOS				43.980
22 09 003	ARRENDO DE VEHICULOS			28.500	
22 01 001	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS			9.980	
22 11 002	CURSOS DE CAPACITACION			1.000	
22 04 001	MATERIAL DE LIBRERÍA			4.200	
	TOTAL		0	43.980	43.980

[Signature]
ANILDES ALARCON SUAREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
CECILIA PARRA CARRASCO
ALCALDE(S)

NOTAS:

En los ítems de gastos, (Arriendos de Vehículos y Alimentos y Bebidas para Personas), se deben aumentar debido a giras de estudios que efectúan los establecimientos educacionales de la comuna.

En el ítem de gastos, (Cursos de Capacitación), se debe aumentar por Asesorías Externas, de los establecimientos educacionales.-

[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
DPTO.
ADMINISTRACION
Y
FINANZAS
LONGAVI

Longavi, Diciembre 02 de 2010.

SEÑORES
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
LONGAVI

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la siguiente modificación presupuestaria para cubrir gastos cometido Sr. Alcalde de la Comuna en Comisión de Servicios en el Extranjero (Bolivia) aprobado por el Honorable Concejo Municipal.

PARTIDAS	INGRESOS	INGRESOS	GASTOS	GASTOS
DISMINUYE	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.
21,01,001,004,006 Comisión Serv. País Personal de Planta				1.071
AUMENTA				
21,01,001,004,007 Comisión Serv. Exterior Personal de Planta			1.071	
TOTALES M\$	0	0	1.071	1.071
				0

Atentamente,


C. PARRAM, JACQUELINE GATES


ALCALDE
CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE


SECRETARIA MUNICIPAL





I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DEPTO. DE ADMINIST. Y FINANZAS
OFICINA DE RENTAS

ANEXO N° 5

Ord. 710

RIF.: Otorgamiento Patente de Alcoholes.

LONGAVI, **18 NOV. 2010**

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE LONGAVI
SR. CRISTIAN MENCHACA PINOCHET

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SEÑORES CONCEJALES

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 65 letra ñ) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se presenta al Honorable Concejo Municipal documentación sobre patente de alcoholes de giro Casa de Pensión, clasificada en la letra B), Art. 3° de la Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, para su pronunciamiento sobre lo siguiente:

1.- Solicitud de Patente Municipal de Alcoholes:

NOMBRE	: IVONNE JEANNETTE DE LAS MERCEDES VALLEJOS AGURTO
C.I. N°	: 06.606.986-9
GIRO	: CASA DE PENSIÓN
DIRECCIÓN PARTICULAR	: UNO NORTE N° 467
DIRECCIÓN COMERCIAL	: UNO NORTE N° 467

Para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente a ustedes



CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE

Romy
 Distribución

- La Inspección
- Archivo OE De Factos
- Archivo OE De Rentas



Ilustre Municipalidad de Longaví

Longaví, diciembre 1 de 2010

INFORME JURÍDICO

DE: NELSON MUÑOZ MENDEZ

A: CRISTIÁN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE

En relación con las solicitudes de comodato presentadas por distintas organizaciones comunitarias, entre ellas, El Centro de Madres "Nueva Ilusión" y la Junta de Vecinos ambas de la localidad de Lomas de la Tercera, quienes requieren de parte de la I. municipalidad de Longaví, les otorgue en comodato terrenos municipales ubicados en las Escuelas G-542 Lomas de la Tercera, cúmpleme con informar a UD. lo siguiente:

Antecedentes jurídicos:

En cuanto al inmueble objeto de los presentes comodatos, puedo señalar que éste se encuentra inscrito a nombre de la I. Municipalidad de Longaví, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Linares a fojas 352 número 514 del año 1993.

Al tratarse de un predio donde actualmente funciona un colegio se solicitó un pronunciamiento de quien tiene la responsabilidad de dirección y administración de la escuela, ya que son los que trabajan y conoce las necesidades de las personas miembros de la comunidad organizada.



En efecto, la directora evacuó el informe, respectivo señalando no tener inconvenientes en suscribir dichos comodatos, agregando incluso, que sería beneficioso para tales establecimientos, con la sola observación, que las propias personas sugieren que sea un solo terreno para ambas instituciones.

También se requirió informe a SECPLAN, a fin de que esta dirección informara la efectividad de que tales escuelas habrían recibido fondos por parte del Ministerio de Educación con objeto de construir al iniciar la Jornada Escolar Completa. SECPLAN al informar señaló que esta escuela jamás ha recibido aportes por parte del Ministerio lo que significa que no habría prohibición legal para dar en comodatos parte de los terrenos emplazados en las escuelas antes mencionadas.

Se confecciono un plano de cada retazo solicitado en comodato a fin de graficar la ubicación exacta donde se emplazara la superficie en definitiva.

Es importante tener presente que en cuanto a los plazos fijados para cada comodato serán de 15 años para cada organización solicitante, lo que se condice con los fines para los cuales hacen éstas su solicitudes, en especial para postular a futuros proyectos de gobierno.

Es todo cuanto puedo informar.



NELSON MUÑOZ MÉNDEZ
ABOGADO

Distribución

- La indicada
- H. Concejo




ANEXO N°7

La Quinta, 02 de Diciembre de 2010.

Señor
Cristian Menchaca Pinochet
Alcalde de Longaví
Presente.


A través de la presente, junto con saludarle, expongo a usted lo siguiente.

- De acuerdo a reclamos de vecinos del Sector de La Tercera, quienes manifiestan que se han visto perjudicados con el corte repentino del tránsito por camino interior El Zorro hacia población Vuelta el Sauce, según manifiestan a raíz de cambios de cercas, agradecería instruir a inspectores municipales para que revisen dicha situación en terreno y se me pueda informar del resultado.
Considerando la utilidad que este camino presta a la comunidad, sumando a ello que es utilizado como desvío de tránsito vehicular cuando el establecimiento del sector realiza actividades en la ruta.
- Vecinos de la Localidad de La Amalia, expresan necesidad imperante de contar nuevamente con la distribución de Agua Potable hasta su comunidad, esto a raíz del secado de sus pozos.

EL contar con este vital elemento, el que resulta imprescindible en la vida diaria de vuestros vecinos, solicito a usted pueda reestablecer el recorrido del camión aljibe, al sector La Amalia en toda su extensión.

Agradeciendo su siempre gentil disposición.

Le Saluda atentamente.


Robin Araya Azevedo
Concejal de Longaví

